



MINISTERIO DE
Educación
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO
DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

“Año de la innovación y la competitividad”

05 de Julio de 2019
DGMIE #0862-19

Para : **Lic. Antonio Peña Mirabal**
Ministro de Educación

Asunto : Necesidad urgente proceso para la
Reparación de Butacas.

Distinguido Señor Ministro:

Luego de un cordial y afectuoso saludo me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle que se realice un proceso para la reparación de butacas (Intec II y Intec III), a ser utilizadas en los grados básica y media, para así cumplir con las demandas realizadas por los diferentes Distritos Educativos.

El motivo de esta misiva está sustentado por las necesidades de butacas que existen en los Centros Educativos de los 122 Distritos. La falta de asientos en algunas escuelas merma la calidad educativa de estudiantes que se ven obligados a recibir más de cuatro horas de docencia en el suelo, de pie o en butacas deterioradas. Estos datos están avalados por el trabajo realizado en meses anteriores mientras colectábamos los mobiliarios en desuso en los patios, techos, baños y aulas (No usado en el centro).

Se procura contratar los servicios para los trabajos de reparación de **ochenta y nueve mil setecientos trece (89,713) unidades de butacas** que se encuentran en desuso y/o usos, con el propósito de proceder con las adecuaciones de las mismas, para que los planteles estén listos para el próximo año escolar (2019-2020).

Sin otro particular por el momento y en espera de que nuestra solicitud tenga la más favorable de las acogidas, brindando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración y estima.

Muy atentamente,


Ing. Adolfo Cedeño de la Rosa
Director General